

## EL MANEJO DE LA TASA DE CAMBIO COLOMBIANA EN EL CONTEXTO DE LOS MODELOS PROTECCIONISTA Y NEOLIBERAL

*PABLO SERPA ALVAREZ*

*Profesor*

*Facultad de Ciencias Económicas*

*Universidad de Cartagena*

**E**l evolucionar de la economía colombiana arrastra en su historia la presencia de dos modelos antagónicos: el viejo modelo PROTECCIONISTA o, de SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, a través del cual, básicamente, se buscaba proteger el mercado interno para lograr el desarrollo de la industria nacional y, el modelo actual, de Corte neoliberal, que gira en torno a tres grandes propósitos a saber: 1.) La disminución de la responsabilidad del Estado en el manejo de la Actividad Económica. 2.) La búsqueda de la modernización del aparato productivo, mediante la Reconversión industrial, con el ánimo de volver la industria más competitiva a nivel internacional y 3.) El fortalecimiento del frente exportador.

El propósito del presente trabajo es examinar, brevemente, el protagonismo que ha podido cobrar el manejo de la tasa de cambio en la evolución de ambos paradigmas.

El modelo proteccionista echó sus raíces en la segunda década del presente siglo, 1920- 1930, período en el cual se alcanzó a organizar la industria moderna nacional; más adelante, en el período de la post-crisis, 1930 -1950, la industria nacional alcanzó un gran desarrollo con un perfil más que todo de industria liviana. Entre 1950 y 1967, comenzó un desarrollo mucho más complejo en donde se articularon los sectores que generaban mayor valor agregado, como es el caso de las empresas productoras de materia prima de productos durables (Caso de la industria de electrodomésticos, la Metalmecánica y algunos bienes de Capital muy sencillos). De 1.967 en adelante hubo una tímida apertura hacia el exterior, pero, sin desmontar la protección del mercado interno. Esa incipiente apertura se hizo sobre la base de ciertos estímulos, entre otros, los de TIPO CAMBIARIO, que se reglamentaron a través del Decreto 444 de 1967.

Las medidas contempladas en el decreto antes aludido fueron las respuestas a la larga e infructuosa experiencia que dejó la aplicación del sistema de tasa de Cambio fija, en el que, periódicamente, se erosionaba el poder adquisitivo del peso, se generaban pérdidas de competitividad en los mercados externos, shock especulativos y maxidevaluaciones.

En 1967, como se anotó, el gobierno implementó un control de cambio que, fundamentalmente prohibía a los particulares el acceso al manejo de divisas y, en consecuencia, la manipulación de dicho mercado, centralizando en el Banco de la República todas las transacciones de compra y venta de moneda extranjera. Establecía, además, el Decreto 444, un sistema más flexible y estable de minidevaluaciones graduales o sistema de CRAWLING PEG\*<sup>1</sup>, contemplaba la eliminación del diferencial Cambiario y la absorción del mercado de Capitales a través de certificados. A partir de ese momento, a través del sistema de ajuste de minidevaluaciones, se trató de mantener la tasa de cambio real en el País.

<sup>1</sup> Régimen Cambiario que consiste en la realización de devaluaciones muy pequeñas y muy frecuentes, incluso, diarias si fuesen necesarias.

Las minidevaluaciones procuraban evitar que la Competitividad externa de las exportaciones y la competitividad interna, respecto a las importaciones, se deterioraran demasiado como resultado del proceso inflacionario interno.

Desde 1967 y hasta principios de la década del 90, la variación de la tasa de cambio había dependido básicamente de criterios muy pragmáticos, como el de mantener una tasa de cambio real competitiva con el propósito de lograr ciertos niveles de reservas internacionales, o producir ajustes en la cuenta corriente de la Balanza de pagos. Cuando el manejo cambiario se apartó de estos criterios y se intentó utilizar como instrumento de política monetaria, para darle cierto respiro a la inflación, se generaron altos costos, especialmente en el mediano plazo.

El propósito de manejar una tasa de cambio real ajustada a las necesidades del frente externo de la economía, tuvo inconvenientes históricos como, por ejemplo, el hecho fortuito de la helada cafetera del Brasil en el año de 1975, situación en la cual el exceso de reservas internacionales, planteó la posibilidad de alterar el mercado cambiario a través de una revaluación nominal de la tasa de cambio. A mediados de 1977, la situación

monetaria se tornó tan crítica que obligó a las autoridades a extender la entrega de certificados de cambio con descuentos a todas las exportaciones, lo que a la larga se tradujo en una revaluación efectiva.

En 1982 ocurrieron hechos como el de la crisis de la deuda externa latinoamericana, la recesión de los países industrializados y el deterioro de los términos de intercambio de los productos primarios, que generaron un malestar en el manejo macroeconómico, al punto que al gobierno le tocó efectuar un breve ajuste consistente en trasladar posiciones arancelarias al régimen de licencia previa y prohibida importación en aras de evitar el desbordamiento de la sobrevaluación de la tasa de Cambio.

Para 1984 el nivel de las reservas internacionales se deterioró y se dio una especie de asociación entre los desajustes fiscal y externo que hizo inaplazable un ajuste más drástico en donde el manejo de la tasa de cambio jugó un papel protagónico orientado a desmotivar la salida neta de capitales en el corto plazo y procurar un mejoramiento en la balanza cambiaria en el largo plazo.

A mediados de 1989 las autoridades monetarias decidieron acelerar el ritmo de devaluación, con el propósito de compensar la pérdida de

competitividad que iba a experimentar la producción colombiana a raíz del proceso de apertura. Las expectativas creadas estaban planteadas en término de que al disminuir los aranceles y pasar un buen número de posiciones arancelarias al régimen de libre importación, se iba a generar un flujo considerablemente grande de importaciones. No obstante, el incremento del flujo de importaciones no se dio, mientras que las exportaciones crecieron considerablemente, generando excesos en la acumulación de reservas internacionales. La anterior coyuntura monetaria fue enfrentada con el instrumento de Política Monetaria denominado Operaciones de Mercado Abierto, pero, el aumento de la tasa de interés, que sirvió para promover dichas operaciones, se convirtió en un gran incentivo para el ingreso de capitales, lo cual agravó, aún más, el problema cambiario, obligando a las autoridades a disminuir el ritmo de la devaluación.

En realidad, toda la problemática antes descrita pone en evidencia que, a pesar del esfuerzo del gobierno, a través del manejo cambiario, incluso a través del manejo monetario (recuérdese que en 1991 se aplicó un encaje marginal del 100% sobre todos los depósitos del sistema financiero, exceptuados los de las

Corporaciones de Ahorro y Vivienda), la crisis del modelo proteccionista era inevitable, crisis que básicamente afloró a partir de 1980 y que se manifestó en situaciones, tales como: falta de competitividad, estrechez de mercado, obsolescencia técnica de las empresas, altos niveles de desempleo, rigidez en la movilidad de Capitales extranjeros y altas tasas de interés.

A raíz de todo esto, en 1985 empezó un proceso de aprestamiento para el nuevo modelo (neoliberal) en donde, obviamente, el manejo Cambiario también estaba llamado a jugar un papel importante. Veamos los aspectos más relevantes del manejo cambiario dentro de este nuevo escenario.

Como era lógica suponer, en esta etapa previa a la adopción del nuevo modelo, a las autoridades les correspondió la enorme responsabilidad de normatizar y adaptar la norma ya existente, razón por la cual en 1991 apareció la Ley 9 del mismo año, las Resoluciones 57, 59 y 60 de la junta Monetaria (ya desaparecida) y la Resolución 3 de la junta directiva, como soportes legales del nuevo régimen con características de flexibilidad y apto para el nuevo reto comercial.

La nueva política constituyó un cambio sustancial con respecto al estatuto que rigió los cambios internacionales desde 1967 (Decreto Ley 444), al eliminar, por ejemplo, el principio según el cual toda operación pasaba por el mecanismo de licencia de cambio en el Banco de la República y establecer la descentralización del mercado de cambios, abriéndole espacio a la participación activa en la compra-venta de divisas, en principio, a bancos y Corporaciones Financieras. De otro lado, reforzó el mecanismo de los certificados de cambio, en parte, por su efecto dilatorio en la monetización (cambio de divisas por pesos) y, de otra parte, porque permitía una flotación controlada de la tasa de cambio, la cual pasó a ser determinada libremente por los agentes en las distintas operaciones, dentro de un rango pre-establecido por las autoridades (corredor cambiario). La adopción del nuevo régimen cambiario fue compleja, no solamente por lo que eliminó la centralización de las operaciones en el Banco de la República, sino porque se dio en medio de un incremento de las reservas internacionales que desbordó todas las previsiones (para esa época las cifras mostraban el equivalente a US \$ 6.420 millones)<sup>2\*</sup> Lo anterior obligó a las autoridades a realizar un

<sup>2</sup> Revista Banco de la República. Marzo de 1991

esfuerzo extraordinario para poder sostener la tasa de cambio en los niveles que el momento histórico demandaba, en razón a que se tenía conciencia que el costo de mantener una tasa de cambio real, que no facilitara la competitividad externa e interna de la producción nacional, resultaba demasiado alto.

A este respecto, la experiencia que se ha tenido durante el período aperturista no ha sido del todo buena, tal como queda demostrada con el sector agropecuario, el cual ha padecido con intensidad los altos costos del manejo de la tasa de cambio.

A manera de conclusión, se puede anotar que: Medidas como, por ejemplo, la revaluación, dentro del marco de la apertura, ha contribuido a frenar y, en cierta forma, a revertir la dinámica exportadora colombiana, al punto que el sector exportador ha sido sustituido como elemento jalonador de la economía por sectores no transables, cuyo aporte, en términos de desarrollo tecnológico y calidad de empleo, son inferiores.

Por lo anterior, las autoridades Colombianas tiene que procurar, en aras de defender la competitividad, que la tasa de cambio tenga un comportamiento de manera tal que la devaluación anual sea igual a la inflación colombiana menos la

externa (para simplificar considérese la inflación norteamericana en representación de la externa, debido a que es nuestro mayor socio comercial). En este sentido, la experiencia vivida por el país muestra que en el año de 1996, la poca devaluación no alcanzó a cubrir la brecha inflacionaria (diferencia entre inflación interna y externa), la cual generó un desfase cambiario llamado revaluación de aproximadamente doce (12) puntos que fue la causal del trastorno a nivel de los sectores productores de bienes transables.

En consecuencia, si para el presente año la inflación doméstica llegase a ser del dieciocho por ciento, como se tiene proyectado, y la norteamericana de tres por ciento, para alcanzar el nivel de equilibrio cambiario, tendríamos que cerrar el año devaluando aproximadamente unos veintisiete puntos porcentuales, en razón a que se tienen que cubrir los 15 puntos del presente año, más los 12 del año pasado.

## BIBLIOGRAFIA

KRUGMAN R. Paul. Inestabilidad de la Tasa de Cambio. Editorial Norma 1.989.

BOLETIN Económico. BIC.  
Nuevo Régimen Cambiario 1.991.

**AMERICA LATINA:** México, Argentina, Brasil y el turismo fronterizo colombiano.

Los estudios de la OMT señalan que los turistas actuales no aceptarán una mala calidad, un desarrollo perjudicial para el medio ambiente o una inadecuada relación calidad -precio.

## 2. PANORAMA NACIONAL

El desempeño macroeconómico del sector entre 1995 y 1996 presentó un crecimiento negativo, 6.6%, golpeado principalmente por el comportamiento adverso de variables como la inflación, las tasas de interés, la revaluación del peso colombiano, sumado a lo anterior, la disminución significativa en la Demanda Turística.

El pobre resultado económico en la gran mayoría de los sectores productivos, afectó directamente al turismo que obedece al motivo de negocio.

El sector también presenta un aumento significativo en la oferta de habitaciones, al cual no le correspondió un crecimiento significativo en el nivel de ocupación, producto de una disminución en el número de

pernoctaciones. Este bache turístico se denomina el **efecto tijera**, que puede ser terriblemente perjudicial para el sector, si no se toman medidas urgentes para equilibrar la oferta y la demanda.

## 3. PANORAMA REGIONAL

La Costa Atlántica se caracteriza por su riqueza natural, étnica, cultural e histórica, que favorecen la atracción de visitantes y el diseño de productos turísticos que rompan el esquema tradicional de mono producto que nos ha caracterizado "sol y playa", y entremos a considerar seriamente las distintas y cambiantes motivaciones y expectativas del exigente turismo receptivo y nacional. Lo anterior se evidencia en una encuesta regional aplicada a las Agencias de Viajes en la cual se encontró la siguiente distribución motivacional: sol y playa, 20%; ecoturismo, 13%; aventura, 12%; cultural, 12%; acuaturismo, 11%; otros 32%.

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Región Caribe, muestra una comparación en torno a la calidad del servicio turístico, desglosándolo por componentes. Señala este perfil competitivo, que poseemos ventaja en la organización de convenciones y eventos, producto de los esfuerzos

realizados en los últimos años. El epicentro de la desventaja está en la infraestructura física, transporte, en la deficiente atención al cliente y en la calidad de prestación turística.

#### **4. PANORAMA LOCAL**

De los turistas extranjeros entrados por el aeropuerto Rafael Nuñez en 1996, la región europea presenta la mayor cuota de participación con el 56.4%, seguido de la norteamericana con 29.7%, la centroamericana con 12% y la suramericana con 9.4%

De los turistas europeos los de mayor cuota de participación son los españoles (37.5%) y los italianos (10.2%).

En la región norteamericana los estadounidenses ocupan el primer lugar con el 11%, seguidos de los canadienses con un 9%.

Dentro de la región centroamericana se destacan los costarricenses (6%) y los panameños con el 4%.

En la región suramericana, los venezolanos acusan el mayor porcentaje (4%), seguidos de los argentinos con el 1.7%.

El índice de delitos en la ciudad muestra una tendencia creciente,

situación preocupante, por cuanto el turista de la actualidad establece como requisito mínimo de calidad, el que se le proporcione seguridad física y emocional.

Los empresarios del sector muestran preocupación por la deficiente formación en idiomas e informática que presentan los egresados de las instituciones educativas en turismo, situación que se refleja en la deficiente calidad en las relaciones interpersonales y profesionales con el turista.

A continuación presentamos un resumen de tendencias, puntos fuertes y débiles del sector a nivel local.

#### **TENDENCIAS.**

**.Incremento mundial del turismo y la progresiva atención de Europa para el Caribe.**

**.Inversión en nuevos hoteles, no solamente en las zonas tradicionalmente turísticas de Bocagrande, sino también en la zona norte y Barú con proyectos concretos.**

**.Desarrollo de nuevas zonas francas turísticas en la zona norte y Barú como estímulos para atraer capitales extranjeros y**